

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Martes 17 de Agosto de 1909

Núm. 2.996

EL TEATRO DE LA GUERRA

El monte Uicssán.—Nador.—Barraca.—Adlaten.

El Sr. Ruiz Albéniz describe de esta suerte el camino que hay que recorrer para ir desde Melilla á Beni-bu-Ifrur. Los datos son precisos, claros é interesantes.

En el monte Uicssán, distante de Melilla unos 23 kilómetros, están enclavados los criaderos de mineral de la Compañía española de minas, en plena kábila de Beni-bu-Ifrur. El Uicssán pertenece á la cordillera Pequeño Atlas, siendo una estratificación de ésta, como el Gurugú. Son cinco colinas que alcanzan una altura de 870 metros sobre el nivel del mar, es decir, la misma que el Gurugú.

Desde la cumbre del Uicssán domina inmensa extensión de terreno: al Sur, toda la llanura de las kábilas de Beni-Sidel y Beni-Buyahi, hasta las estratificaciones del Mediano Atlas, en las que se enclava la ciudad de Tazza; al Este, la llanura de Mazza, hasta los montes de Guebana, la planicie de Zeluán y los montes de Yula y el Gemis; al Oeste, las vertientes orientales del Gurugú, los poblados de Berugul, Faquelán, Atlaten, Tlatá y Tabidor, y al Norte, siguiendo el cauce del río Uicssán, los poblados de Sidi Pusbad, el monte Axara, el zoco de Sidi-Gaiat, Auman, Segangan, Barraca, Nador, El Atalayón y Mar Chica.

Es, pues, el Uicssán más importante por su situación que el Gurugú, y desde él dominan extensiones inmensas de terreno en todas direcciones.

Partamos ahora para la descripción del terreno que atraviesa el camino de Melilla al Uicssán, en el collado del Atalayón, hoy ocupado por nuestras tropas, que se encuentran á nueve kilómetros y medio de Melilla, y es el último contrafuerte del Gurugú, y en el se encuentra la caseta número 3 del ferrocarril.

El camino (no olvidemos que siempre se habla de camino de herradura ó la explanación de las dos vías férreas) desciende en suave pendiente y siempre orillando la Mar Chica, hasta el arroyo Tarká, arroyo eternamente seco, desde donde vuelve á subir tras de pasar una ensenada pedregosa bañada por las aguas de la Mar Chica, y en donde existe una casa moruna rodeada de chumberas, hasta el collado de Nador, en pendiente rápida, á causa de un último espolón que el Gurugú manda hasta el mar.

En lo alto del collado de Nador existe la casilla núm 4 (si no la han destruido los moros); unos metros más allá un café moruno y una casa de tapias altas.

Desde este punto (13 kilómetros y medio de Melilla) el camino se aparta de Mar Chica y va hacia el Sur, descendiendo rápidamente. Ya en el llano, encuéntrase á los 15 kilómetros del punto de partida el poblado de Nador, por el centro del cual, y entre espesas chumberas, atraviesa el camino.

Nador es uno de los poblados más importantes de la región; sus casas, diseminadas en la falda del monte Nador, están regularmente construidas y algunas de ellas blanqueadas. Tiene varios pozos de agua potable y existen depósitos de granos. Asimismo entre las casas se eleva una blanca mezquita, que se llama El-Baida, muy visitada por los moros.

A la salida del poblado el camino orilla un cementerio moruno, que se reconoce por las piedras planas clavadas en punta por un cuadro de 100 metros, que tiene todo el aspecto de un enorme mineral cuajado de agujas geométricas.

A 200 metros de Nador está la estación (ó debe estar) que los españoles construyeron para su ferrocarril. Esta estación consta de dos pisos y tres cuartos, que abarcan una extensión de 16 metros de largo, 7 de ancho y 10 de altura. Es de construcción sólida y tiene una azotea con balaustrada de fábrica aspillera. La estación de Nador se encuentra en medio de una her-

mosa llanura, á 15 kilómetros de Melilla, y dominando los poblados y huertas de Nador, Banaca y Segangan. Entre la estación y la Mar Chica hay muchas huertas rodeadas de chumberas y con casas, y un santuario llamado Sidi Ali El-Hamann.

Pasada la estación, á un kilómetro de ella, se encuentra el arroyo de Nador, seco en verano; sigue la planicie extensa, extensísima, y á un kilómetro se encuentra un pozo de agua potable muy abundante. Esta planicie es de los puntos más hermosos del Riff, con su nivel constante y amplio y los matices verdes que la prestan las huertas de los poblados. A medio kilómetro del pozo y á 17 de Melilla, se encuentra la caseta quinta, aun no acabada de construir cuando abandonaron los españoles sus trabajos.

Cruza el camino otro arroyo, el de Barraca, también seco, y de nuevo pasa por un angosto túnel de chumberas, pertenecientes á las huertas de Barraca huertas frondosas y muy ricas, en el centro de las cuales se encuentra el poblado de Barraca. En este punto (18 kilómetros de Melilla) termina la kábila de Mazza y entramos en la de Benisicar.

Sigue el llano; de vez en cuando, campos de cebada, arroyos de cauce pedregoso, con enormes cantos rodados negros, de hierro, procedentes del arrastre de los yacimientos de Beni Bu-Ifrur. A los dos kilómetros, sin nada de particular que anotar, acaba el término de Benisicar y empieza el de Beni Bu-Ifrur, acercándose á los montes El Uicssán, que con su mole inmensa, cierra el horizonte visible.

El camino bordea el río Uicssán, de escasisima agua, casi como un arroyo, y á los 21 kilómetros de Melilla bordean el camino las huertas y poblado de Segangan.

Continúa el trayecto ya un poco más accidentado hasta el kilómetro 27, donde da principio una rápida pendiente entre colinas altas á laderecha y barrancos profundos á la izquierda.

Un kilómetro más allá se encuentra primero el cementerio de Adlaten y luego el poblado, colocado al pie del acantilado de Adlaten. Desciende un poco el camino, cruza el arroyo de Sidi Busbad, de agua potable y en cantidad, traspasa el camino que va de Zeluán á Adlaten, y de nuevo empieza una pendiente rapidísima, hasta tal punto que en la extensión de un kilómetro se eleva el camino cerca de 300 metros, siendo muy estrecho el sitio para sentar la planta, imposible para carros ó cañones, y amenazado siempre por la sima del lado izquierdo, en cuyo fondo hondísimo corre el arroyo de Sidi Busbad.

El camino cruza un nuevo paso de chumberas tupidísimas pertenecientes á Sidi Busbad, orilla este pueblo, desciende rápido, cruza de nuevo el estrecho cauce del arroyo y llegamos á la primera y menos elevada de las colinas que forman el monte Uicssán, en cuya cima se construyeron las dos casas de la Compañía española de minas del Riff, grandes, aspilleras y con aljibes: casas que fueron destruidas en parte cuando el asalto de Octubre último, pero que, por lo sólido de su construcción, aún se deben encontrar en buen estado.

Desde este punto, unas colinas se enlazan con otras, y ya no existe poblado alguno de importancia.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Heridos que se liberecen

Dice La Tierra de Cartagena: «Esta tarde, en el tren, marcharán á sus casas á completar su curación, diez y nueve soldados que vinieron heridos de Melilla y que han sido dados de alta en el Hospital de Marina, y por la noche, en el tren mixto, marcharán setenta soldados más.

A despedir á esos valientes, que van á disfrutar de dos meses de licencia,

bajarán á la estación, las autoridades militares de la plaza, una comisión de la junta de armas, el alcalde y comisiones de todos los cuerpos del Ejército y Armada.»

Relación de muertos

Hé aquí algunos nombres más de muertos á consecuencia de los últimos combates.

Francisco Miñarro Muros, de Lorca, artillero; Leandro Bueno Clemente Bonillo, de Albacete, asistente del regimiento de Melilla; Pedro Garrá Badiá, de Albanura, sargento de artillería; Atanasio Paracuello Izquierdo, de Zaragoza, disciplinario; José Bañur Marcos, de Albanilla, Melilla 59; Guillermo Riquelme Tomás, idem; José Ramón Salort, de Valencia, ingeniero; Adrián Cerca Expósito, de Alcira, Administración Militar; Baldomero Bannes Bernader, de Barcelona, cazadores de Alfonso XII; Indalecio Ruiz Hernández, de Valencia, Alfonso XII

Gaspar Fontanals Giró, de Alcazar, Alfonso XII; José Navarro Moreno, de Torrente, Alfonso XII; José Vidal Collado, de Oliva, cabo de Alfonso XII; Manuel Alarcón Martínez, de Mazarrón, Africa 68; Juan Cascales Vives, de Alamillo, Melilla 59; Antonio Gilber Cárdenas, de Ferrera, disciplinario; Rafael Molina Moreno, de Badajoz, disciplinario; Manuel Fuentes González, de Alfaro, disciplinario; Juan Rodríguez Ritón, de Sevilla, disciplinario; Miguel Girau Vallbé, de Reus, disciplinario.

Esteban Juan González, de Segovia, disciplinario; Antonio Villalonga Carbonel, de Muró, disciplinario; Victoriano García Salgado, de Morales (Valladolid), Figueras 6. Honorio Juan Sanz, de Motesa, Melilla 59; Angel Gomenechea, de Ciudad Real, Madrid 2. Del regimiento de Melilla 59 los que siguen: Angel Muret Cárdenas, de Alicante; Miguel Aznar Fray, de Villarejo; Mariano Vives Molina, de Abanilla; Mateo Tárraga López, de Jonilla; Joaquín García Tres, de Yecla.

José Pamies Gülla, de Orihuela; don Rafael de los Reyes Ortiz, segundo teniente, de Antequera; don Isaac Labrador Gallardo, segundo teniente, de Ferrol; don José Fernández de Guevara, segundo teniente, de Barcelona; Carlos Rodríguez Gómez, sargento, de Cañizo; Manuel Alberola Quiles, sargento, de Calabazar (Habana); Juan Martínez Expósito, cabo, de la Herrera; José Cilmente Pastor, soldado, de Mula; Francisco Faliaboig Martínez, de Valencia; Alonso Martínez Belmonte, de Mojacar.

Andrés Pérez Gómez, de Mostardón (Teruel); Juan Jiménez Reina, de Carayaca; Pedro Perelló Soliet, de Alicante; Manuel Vergara García, de Orihuela; Leandro Bernal Gil, de Teruel; Laureano Vazquez Rodríguez, de Valverde; José Martínez Alarcón, de Albacete; Barcelona 3; Ignacio Ortega Jiménez, de Villegas (Soria). Navas 10: Alejandro García García, de Piedrahita; Policarpo García García.

Santiago Alvarez, Mérida 13; Laureano Peurans Seras, de Huesca. Barbastro 4: Eleuterio Hernández Caballero, Madrid 2; Mauro Izaga, de Ochandiano; Navas 10, Gregorio Sordo, de Cáceres; Paisano Antonio Ruiz Escaus, de Puerto Rico; Llerena, Adolfo López Calvo, de Avila; Figueras, Modesto Herráiz Francisco, de Castrillo (Valladolid); Figueras, capitán don José Fernández Martín, de Madrid (se da por muerto); Madrid 2, Pedro Fraile Martín, de Avila.

Melilla 59, José Estela Martínez, de Valencia; Barbastro 4, Santiago Asegurado Rodríguez, de Valladolid, soldado Francisco Burrioles Bueno, de Madrid; artillero Manuel María Medina; Madrid, Angel López, Cecilio Ojeda Carrillo, Rafael Díaz Sotola, José Muñoz, Julio Izquierdo, Juan Ruiz.

Cayo Melgar, de Tordesilla, Manuel Díaz, Antonio Manchorro, Manuel García; ingeniero Jesús González, Melilla 59, Vicente Faliaver Chueca Borriol; Administración Militar, Gerardo Casas Hernández, de Zamora, Wad-Rás, Gregorio Burgos Sáiz.

Noticias de la plaza

El día de ayer ha sido tranquilo, no observándose en el campo enemigo movimiento alguno extraordinario.

Los moros desconfían de las promesas del Chaldy, que activa la propaganda contra España, excitando á las kábilas á la guerra santa.

Los escasos moros que forman la harka se atrincheran en Nador.

Del Peñón dicen que un grupo de moros que venía del territorio de los Bocoyas ha sido ametrallado, causando bajas.

Los moros se reconcentran en Alhucemas para marchar contra Melilla.

De Alhucemas comunican que á las dos de la tarde la plaza rompió el fuego de fusilería y de cañón, contestando el enemigo débilmente.

A bordo del vapor «Sirena» han llegado á Alhucemas varios ajustadores de artillería para reparar algunos defectos de las piezas y montar dos morteros.

Revocación de un acuerdo municipal

Sobre el ensanche de las Tendillas

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.—Negociado 1.º.—Núm. 795.—El señor Vice-presidente de la Comisión provincial en comunicación fecha 27 de Julio próximo pasado me dice lo que sigue.—«La Comisión provincial ha visto en su sesión del día 24 del mes actual el recurso de alzada interpuesto por don Ambrosio Putzi Kopp, por su propio derecho y como apoderado de su señor hermano don Tomás, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital adoptado en 3 de Mayo próximo pasado relativo á negarle al exponente la autorización para edificar en la casa sin número calle del Duque de Hornachuelos; y

Resultando que con fecha 20 de Mayo último, el don Ambrosio Putzi presentó escrito en el cual manifiesta se vé en la precisión del alzarse del antes mencionado acuerdo para que éste se revoque y se imponga la indemnización de daños y perjuicios á los concejales responsables del mismo, puesto que el hecho que motiva el recurso es un olvido del artículo 10 de la Constitución del Estado y una infracción de las ordenanzas municipales.

Que se trata del expediente del ensanche de la plaza de Cánovas y apertura de la calle de Sánchez Guerra, cuyos terrenos para la realización del proyecto eran en su mayor parte de la propiedad de los recurrentes; que en vez de ir á la expropiación forzosa de esos terrenos, se pactó un precio alzado entre la Corporación adquirente y los enagenantes, extendiéndose un contrato determinativo de los derechos y obligaciones de cada parte, que mereció la aprobación de la Superioridad por Real orden de 8 de Mayo de 1908.

Que al llevarse á cabo el derribo de los muros que cerraban la casa de la Encomienda por la plaza de Cánovas y calle de Duque de Hornachuelos y los de la fonda Suiza por la calle de Diego León quedó el edificio y el resto de cuádras y cocheras de la calle de Sánchez Guerra sin fachadas por los varios rumbos que limitan la vía pública con aspecto ruinoso y repugnante en el sitio más céntrico y concurrido de la población.

Que sin duda para evitar esa inculta perspectiva, impuso el Ayuntamiento á los propietarios de la fonda, en el contrato ya referido, la obligación de presentar en un plazo relativamente corto el proyecto de edificación de las fachadas con los requisitos legales á fin de que empezaran las obras á la mayor brevedad posible.

Que además de ser la realización de esas obras cumplimiento de lo convenido, es un derecho indiscutible el que asiste al dueño de la finca para construir de suelo á cielo lo que tenga por conveniente siempre que se atenga á lo prevenido en las ordenanzas municipales.

Que en 13 de Febrero del corriente

año se presentaron al Ayuntamiento, planos, memorias é instancia, relativas al levantamiento de las fachadas, cuyo coste no bajara de veinte y cinco mil pesetas y era de esperar que en el mismo día pasasen los documentos al Arquitecto como previene el artículo 804 de las Ordenanzas á fin de que en el término de cinco emitiese su informe, trámite previo al dictamen que debe evacuar dentro de los quince días siguientes la Comisión respectiva, sometiendo el expediente á la sesión más inmediata del Municipio para su acuerdo, según el artículo 805 de las dichas ordenanzas;

Que transcurrieron cuarenta días sin obtener permiso para las obras con grave perjuicio para los propietarios y para los obreros y con tal motivo se reprodujo la potición en 26 de Marzo la cual fué contestada con el acuerdo objeto del recurso que suspende el levantamiento de las fachadas hasta que se sancione un proyecto de variante de alineación de la calle de Sánchez Guerra, lo cual equivale á que los derechos de propiedad queden al arbitrio de los concejales;

Que esos derechos han merecido respeto, como lo demuestra la Real Orden de 21 de Abril de 1867 que dispuso para los vecinos de Madrid que si á los quince días no se comunicaba á los interesados la resolución á su instancia pidiendo permiso para construir, pudieran empezar las obras con arreglo al plano y memoria presentados y á la alineación que les hubiera sido dada.

Que el proyecto de variante de la alineación de la calle Sánchez Guerra no puede ser obstáculo para que se autoricen las edificaciones solicitadas, pues esa variante no ha adquirido verdadero estado administrativo, pues necesita la publicación en el Boletín Oficial y Diario de Avisos señalando veintidós días para reclamaciones.

Que según la Real orden de 1885, los Ayuntamientos tienen la obligación de expropiar é indemnizar los terrenos que en el plan de ensanche estén comprendidos, aún cuando no se exija su inmediata realización siempre que no concedan á los dueños licencia para edificar.

Que la suspensión que motiva la alzada causa graves perjuicios á los dueños de la Fonda Suiza, no solo por lo que atañe á la finca que se resiente de la falta de apoyo en sus fachadas, sino también por los intereses que representa la industria que en la misma hay establecida, y tanto unos como otros son objeto de la reclamación.

Que el recurso es procedente y está entablado dentro del plazo legal y por todo ello suplica el recurrente que se revoque el acuerdo municipal de 3 de Mayo último por el que se suspende el curso de las solicitudes relativas á la licencia para reedificar las fachadas de la fonda Suiza, pues con tal acuerdo se infringen los artículos 814 y 805 de las Ordenanzas municipales, debiendo ser indemnizados los recurrentes de los perjuicios en la forma que las leyes previenen así como también que es ineficaz el proyecto de variante de una alineación de calles para impedir que un propietario cuya finca queda afectada por el nuevo plan, reedifique sus fachadas, á no ser que proceda expropiación forzosa.

(Se continuará).

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Comenzó á las nueve y cuarto, presida por el señor Jiménez Amigo, y una vez aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dejar sobre la mesa ocho días la resolución del gobierno civil de la provincia revocando el acuerdo capitular de 3 de Mayo último que negó la autorización solicitada por los señores Putzi para reconstruir su casa plaza de Cánovas y calle de Sánchez Guerra.

Nóbrar una comisión compuesta de concejales letrados para que estudie

si debe entablarse ó no el recurso contencioso administrativo.

Aplazar, como consecuencia de los anteriores acuerdos, ocho días la resolución de la instancia de don Ambrosio Putzi pidiendo licencia para reconstruir las fachadas de la fonda Suiza recayentes a la plaza de Cánovas y calles Duque de Hornachuelos y Sánchez Guerra.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar en subasta la construcción de un nuevo corral, pavimentación de algunos departamentos y otras obras en el Matadero público.

Aprobar el informe de la Comisión de Abastos sobre instalación de un laboratorio para el reconocimiento y análisis de las sustancias alimenticias.

Adquirir una caldera para las operaciones del degüello de cerdos en el Matadero.

Aprobar el presupuesto para la demolición y desarme del depósito de aguas de los jardines de la Agricultura y a propuesta del señor Tienda destinar al Matadero dicho depósito.

Autorizar a don Manuel Cabello para reformar la casa número 37 calle San Fernando; a don Juan de la Cuesta y Moral para la reconstrucción de las casas número 10 calle Espartería y sin número calle de Tundidores; a don Miguel Milla Navarro para reformar un claro de balcón en la fachada de su casa número 17 calle de José Rey, y a don Joaquín Requena Maestre para convertir un claro de balcón en ventana en la casa número 5 calle de Mánueles.

Aprobar los expedientes de excepciones sobrevenidas a los mozos del actual reemplazo José Crespo Montilla, Doroteo Cabrera Pozuelo y Baldomero Galván Hidalgo y conceder enterramiento gratuito para el cadáver de don Mariano Trigo exconcejal de esta Corporación, y hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento.

Conceder socorros para tomar los baños de mar de 10 pesetas a Rafael Garrido Pino; de 40 a Dolores Ruiz Luque; de 50 a Antonio Capilla; de 50 a Manuel Flores Peralta; de 100 a Antonio García Bolaños; de 50 a Ricardo Rodríguez Luque; de 50 a Antonio Criado Pérez; de 50 a Concepción Mesa Cobos; de 40 a Ana Guillén para tomar los baños de Tolox, y de 50 a María Navarro Ortiz, socorro para tomar los baños de mar.

El señor Ortega Contreras preguntó las causas de la desigualdad en estos socorros y dijo que a todos debía darseles igual cantidad.

Como no hubiera presente ningún concejal de la Comisión de Beneficencia, contestó el señor Jiménez Amigo que entendía que las propuestas de la comisión se hacían con gran escrupulosidad y atendiendo a diferentes circunstancias que se estudiaban en cada caso.

Se concedió una gratificación de 25 pesetas a Rafael Salinas Gil que extrajo del Guadalquivir a un joven que estuvo a punto de perecer ahogado.

Terminado el orden del día el Alcalde dió cuenta de haber formulado una demanda de interdicto la Condesa de las Quemadas sobre una servidumbre que existe en su finca las Quemadillas, para dirigirse al vado de Godoy.

El señor Ortega Contreras culpa de negligencia al anterior Ayuntamiento que obliga al actual a un pleito del que no había necesidad y pide el nombramiento de una comisión de letrados que estudie el dictamen del abogado de la Corporación.

El señor Enriquez Barrios, historia el asunto y defiende al Ayuntamiento anterior.

Dice que el alcalde anterior, al dictar el decreto que ahora se recurre no hizo otra cosa que defender los derechos del pueblo, atendiendo al requerimiento que le hacía un vecino, el Conde de Torres Cabrera.

Añade que el camino que se discute según las ordenanzas municipales y según el informe del visitador de cañadas es una servidumbre de uso público.

Los señores Ortega Contreras y Enriquez, se muestran de acuerdo en cuanto a la parte jurídica y se designa una comisión compuesta de los señores Enriquez Barrios, Ortega y Muñoz Pérez.

El señor Ortega declina el honor de la designación por tener que ausentarse esta misma semana breves días y se acuerda nombrar para que forme parte de dicha comisión al señor Gavilán.

Se da cuenta de una moción solici-

tando que se construyan dos tramos de caño para incorporar a la cloaca de la calle Mayor de San Lorenzo las aguas que se detienen en la plaza del Corazón de María y en la calle del Custodio durante las épocas de lluvias y se acordó que pasara a informe de la comisión respectiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Comisión provincial

Sesión del 2 de Agosto de 1909.

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 8, 9, 10, 20, 21, 23, 24, 20 y 31 para celebrar sus sesiones ordinarias en el corriente mes.

Confirmar el ingreso ordenado por el juzgado de instrucción de esta capital en el departamento de Dementes del hospital de Agudos de la alienada Carmen Muro Rambla.

Expulsar definitivamente de la Casa Socorro Hospicio a los acogidos fugados de dicho establecimiento Antonio Ayala Espinosa y Rafael Repiso Ruiz.

No mostrarse parte en el sumario que se instruye en el juzgado de instrucción de esta capital con motivo de haber ingerido sosa cáustica el niño expósito Conrado Infante Peñarroya, pero sin renunciar a la indemnización civil que pueda corresponderle, y por último, se aprobó el señalamiento de precios medios que han de servir de base a las liquidaciones de los suministros que hagan los pueblos de esta provincia a las fuerzas de la guardia civil, ejército y transeuntes durante el mes actual.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, a 3'00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'76; idem masa sin hueso a 2'48; idem falda sin hueso, 1'60.

Ternera con hueso, a 1'86; idem masa sin hueso, 2'86; chuletas de ternera, a 2'30.

Borrego, a 1'48.

Macho, a 1'24.

Tocino para fuera.—Tocino salado a 16 pesetas arroba, ó sea a 1'40 kilo.

Crónica Provincial

De Alcolea

Funerales

Hoy a las nueve de la mañana han tenido lugar en la parroquia de la Virgen de los Angeles, de este pueblo, los solomnes funerales por el alma de doña Dolores del Pozo Coano, hija de nuestro estimado amigo don Luis del Pozo, acaalde pedáneo de Alcolea, que falleció en Córdoba el día 5 del actual.

Oció la misa el párroco don Justo Perea, acompañado del sochantre señor Villasejo.

Dolores del Pozo, que en paz descanso, fué un alma justa, que pasó todos los días de su vida víctima de una triste enfermedad, sin conocer la malicia del pecado y Dios dispuso de ella para otorgarle las glorias infinitas.

Al acto funeral concurrieron numerosas personas de todos los barrios que componen este poblado, patentizando las simpatías que aquí merecen los señores del Pozo.

A sus desconsolados, padre don Luis madre política doña Dolores Velasco, hermanas, doña Isabel, doña Carmen, doña Casilda y hermano político don Juan Cubero, reiteramos la viva expresión de nuestro sentido pésame.

Marcial.

15 Agosto.

De Posadas

Excursión

Con dirección a Málaga, Melilla y Tánger, han salido de esta localidad los señores don Carlos y don Manuel Ramos, don José Torres y don Simón Serrano.

El objeto de su viaje no es otro más que el visitar dichos puntos, no obstante llevar autorización de la Junta

Directiva del Casino «El Progreso», por si se encuentran algún soldado hijo de este pueblo lo socorran con cargo a la suscripción que tiene abierta referido centro.

Para la patrona

Hoy se ha hecho por el señor alcalde, párroco y jueces, el petitorio para la patrona de esta villa, cuyas próximas festividades empezarán el 8 de Septiembre. Es de lamentar que a dicho acto no concurran los que por los cargos que desempeñan y por la representación que tienen en esta localidad son los llamados a solemnizarla.

Corresponsal.

17-8-909.

De Villa del Río

Enhorabuena

Recibala de mi parte el aventajado é ilustrado joven de esta localidad don Francisco del Prado y de Lara y sus señores padres el acaudalado notario de este pueblo don Francisco del Prado y Porras y doña Joaquina de Lara y Agullar Tablada, por haber obtenido hace unos días el título de licenciado en Derecho a la temprana edad de 22 años, habiendo sacado de 19 asignaturas de su carrera 17 sobresalientes y dos notables con diplomas de honor.

R. Posse.

16 Agosto, 1909.

De otros pueblos

Pleitos

La Sala de Vacaciones de la Audiencia de Sevilla conoció ayer de unos autos en juicio verbal, seguidos en el juzgado de Fuente Obejuna (Córdoba), a instancia de Juan Noguero Sánchez, contra la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, sobre indemnización por accidente del trabajo.

A la vista no asistieron los letrados defensores de las partes.

Crónica Local

Las damas cordobesas

Anoche se reunieron en la suntuosa morada de los condes de Hornachuelos distinguidas señoras con objeto de constituir una junta que admita donativos para los reservistas y que socorra a los heridos y enfermos que vengan de Melilla a este Hospital Militar.

Además de las damas que asistieron a la reunión asistieron encantadoras señoritas.

La reunión se celebró en el magnífico jardín de aquella señorial morada.

Por unanimidad se eligió la siguiente junta.

Presidenta, señora condesa de Hornachuelos; vicepresidenta, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear y doña Concepción Wer de Cano y Cueto; secretaria, doña Inés León de García; vice secretaria, doña Polonia López de Obregón; tesorera, doña Ana de Hoces de Fernández de Mesa, y vicetesorera, doña Asunción Ruiz del Portal de Carbonell.

Los condes de Hornachuelos hicieron los honores de la casa con su amabilidad exquisita y obsequiaron a sus invitados con dulces y helados.

La reunión terminó a las 12'45.

Otro cordobés herido

En el Hospital militar de Málaga se encuentra herido Emilio Guerrero Salinas, cabo del batallón cazadores de Madrid.

Dicho cabo recibió un balazo en la espalda en el combate del día 27 y es que sepamos, el primer cordobés herido por los riffeños en esta campaña.

Polavieja

En el expreso de anoche llegaron de Málaga y continuaron su viaje a Madrid, los marqueses de Polavieja acompañados de su bellísima hija Angeles y del Secretario general de la Cruz Roja señor Criado, del Tesorero señor Costellini y del secretario de la Comisión de la Cruz Roja en Sevilla señor Vivar.

Saludando a los ilustres viajeros estuvieron en la estación las autoridades y una nutrida comisión de la Cruz Roja de Córdoba.

La Kermesse

Anoche fué el segundo día de Kermesse en el Triunfo y organizada por

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TITULADA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital de-emboisado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Socio'ad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Ins'ecc'ón general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

En el primer día

Los Confitos Emerin dan, a las vías génito urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la iritación de orinar, los dolores que curan radicalmente las Eritreces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia, (gota milita), etc. Una caja de Confitos Emerin con la de ida e instrucción, 4'50 pes. tas.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilítico o refrescoante de la sangre, cura racionalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpeismo, albuminuria, Hefatoma, Infundonoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El Remediador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la anemia, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de la lengua, etc. de coloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, atonía, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedirlo, correspondencia y consultas, diríjase al INVENTOR MEDICAMENTOS, EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con responsa.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rhum 2, Cinchona 2, Sola-un D. 2, Iod. Pot. 0'10 — C. Apollina 0'05 Torosibitina 0'10, Triticum 65, Acid Benz. 0'01, R. Hipofosf. 0'4, Sal. de Polid. 0'1, O. Mangan. 0'20 Ferros. 0'10, N. ux. vomica 0'01.

De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Córdoba», Dr. Guzmán, Conde de Cárdenas, 36, antes Getrados).

la junta de la verbena de la Virgen de los Faroles.

Si hermosos estuvieron el sábado aquellos parajes, mucho más puede decirse de anoche, que superaba a todo en esplendor.

La banda municipal tocó hasta la una.

Las encantadoras señoritas encargadas de los despachos trabajaron sin descanso para conseguir el mayor resultado posible.

Este superó a la primera noche, como puede verse por el siguiente detalle.

Caseta de la rifa 48'10 pesetas; idem de vinos y cervezas 194'50; idem confitería y licores 171'20; helados 74'90 y tabacos 31. Total 954'78 pesetas.

El resultado de la primera noche fué de 8'1'50; lo que hace un total en las dos noches de 1.756 pesetas con 28 céntimos.

Puede estar satisfecha la comisión organizadora, de los buenos resultados de la Kermesse a beneficio de los reservistas, pues el éxito es tal que ni los más optimistas pensaron en ese resultado.

Suscripción nacional

Los señores Carbonell y Compañía han enviado 500 pesetas a la Junta Central que preside la Reina Doña Victoria, para la suscripción nacional a favor de las familias de los muertos y heridos en campaña.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral público se verán dos causas instruidas en el juzgado de Córdoba; una por estafa contra Eulogio Jurado Arribas, que se a defendido por el señor García Serrano y representado por el señor Usano y otro, por hurto contra Sebastián Bustamante, a quien defenderá el señor Romero Pareja y representará el señor Jiménez.

Aplazamiento

La comisión organizadora de la becerrada benéfica que el gremio de peluqueros-barberos proyecta a beneficio de los heridos en la campaña de Melilla, atendiendo a indicaciones que le han hecho algunas señoritas de las que piensan donar cintas, ha aplazado la celebración de dicho festival hasta el domingo 29 del corriente.

Monte de Piedad

El lunes próximo 23 de Agosto tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal Segunda durante el mes de Octubre últi-

mo que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dara principio a las diez de la mañana.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal el dueño de una casa calle de Mánueles que ha abierto un claro de ventana sin autorización; un sujeto por ir subido en un carro contra lo dispuesto y dos vecinas de Alcolea que promovieron escándalo en dicha colonia.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 20.630 pesetas por 191 imposiciones, de las cuales son nuevas 11 y se han satisfecho 13.695'03 pesetas a solicitud de 75 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Las cédulas

Por Real orden de 9 del actual se ha dispuesto que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales en el presente año se prorrogue por un mes en los pueblos a quienes no afecta la desgracia de los vinos; habiendo empezado pues, aquel plazo en 15 de Mayo último, en virtud de lo prevenido por Real orden de 21 de Abril anterior, la prórroga que se concede terminará el 14 del próximo Septiembre.

Esta Real orden no efecta a Córdoba pero sí a los pueblos de la provincia.

Insulto

Ha sido denunciado al juzgado de instrucción, Rafael Sánchez, por insultar a una vecina de una casa de la calle Costanillas.

Al juzgado

Ha sido denunciado al juzgado municipal, Manuel Morales Sánchez, por haber maltratado al niño de 13 años Rafael Vázquez Castillo.

Pídanse

Las legítimas aguas de Vichy Etal embotelladas: Vichy Hospital, estómago, Vichy Célestins, riñones, Vichy Grande, Grille, hígado. Rehusense las instrucciones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy Etal.

De juerga

Por los vigilantes Gutiérrez y Moreno, han sido denunciadas tres jóvenes de vida airada por escandalizar anoche en un coche de punto por la calle de Morería.

Heridos

Ayer y estando bañándose en el molino de Enmedio, varios muchachos, dos entre ellos, llamados Julio Domech y Alfonso García Cañero, resultaron heridos a consecuencia de unas pedradas.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro donde el facultativo de guardia, calificó las heridas de pronóstico reservado.

Como en Nador

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un individuo que en la fuente del cerro «Castipión» le hicieron un disparo de arma de fuego hiriendo los dedos de la mano izquierda, ignorándose el autor del hecho.

Anuncio

En el Cuartel que ocupa el Regimiento Lanceros de Sagunto en esta capital, se compran todos los días laborables de 8 a 10, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos y que reúnan las condiciones siguientes: edad, de 4 á 9 años; alzada mínima, 1'50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 40'20 grados, y á la sombra de 35'00. La mínima fué de 19'40.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 750'60 milímetros y la temperatura á la sombra 29'40.

F. Guijo DENTISTA GONDOMAR NUM.

Ratero

Ayer fué detenido por el guardia número 40 un individuo forastero que en los jardines del Duque de Rivas robó á otro el reloj, el cual fué recuperado al ser detenido.

Oferta

El alcalde de Montoro como patrono del Hospital de Jesús Nazareno ha ofrecido de 25 á 30 camas para los enfermos y herido de Melilla, á los cuales se prestará gratuitamente asistencia médica y farmacéutica.

Cacheos

Por los agentes del cuerpo de vigilancia ha sido cacheado José Ramos Padilla, ocupándole una navaja.

Perance

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un individuo que fué arrojado de una caballería que montaba causándose una grave herida en la cabeza siendo conducido luego al Hospital de Agudos.

Defensa de un "Blockhaus"

De todas las informaciones gráficas de la guerra, ninguna tan interesante como la que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

El fotógrafo señor Campúa hizo una peligrosa jornada desde la plaza de Melilla al primero de los «blockhaus», constituidos para proteger la línea del ferrocarril, cerca de la segunda caseta. Como el enemigo había destruido la vía. Campúa tuvo que recorrer el trayecto de once kilómetros solo y á pie y ya dentro del fortín, hubo de permanecer en él todo un día, esperando á que los moros cesaran en el rudo ataque que hacían objeto á nuestros soldados encerrados en el «blockhaus». Reproducción hermosa y fidelísima del denuedo con que los españoles se defendieron hasta rechazar al enemigo, es la fotografía que *Nuevo Mundo* da á conocer, ampliada en una de las dobles planas de su número de mañana, verdadero cuadro de guerra que será admirado y elogiado por los lectores del popular semanario.

Pronósticos del tiempo

Según Sfeijoon el miércoles 18, avanzarán fuerzas del Atlántico hacia el Canal de la Mancha, ocasionando algunas lluvias en la costa cantábrica, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 19 al 20, las bajas presiones oceánicas irán acercándose poco á poco hacia la Península, por el Cantábrico, y producirán algunas lluvias y tormentas en nuestro N. O. y N. particularmente el viernes 20, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

De una función

El alcalde de Castro del Río ha enviado al gobernador civil 395 pesetas, producto, según dijimos, de la función teatral celebrada en aquel pueblo en favor de los heridos en esta campaña.

Boletín Oficial

Sumario del número del día 11.

Franquicia.—Concediendo franquicia postal á los Alcaldes para comunicar datos estadísticos á la Inspección general de Sanidad.

Instrucción pública.—Circular recomendando la aplicación con toda urgencia de la ley de 23 de Junio y de la Real orden de 10 de Julio últimos, que le acompañan, sobre enseñanza obligatoria.

Caminos.—Continuación del proyecto de plan de caminos vecinales.

Al público.—Están expuestos al público en Posadas, Fuente Tójar Villanueva del Rey, Aguilar, Benamejí y Alcaracejos, los padrones industriales; en Fernán-Núñez el padrón de prestación personal; en Puelblonuevo del Terrible el pliego de condiciones para contratar la construcción de empedrados; en Lucena el apéndice al amillaramiento; en Montilla el proyecto de una transferencia de crédito; en Benamejí el reparto de arbitrios extraordinarios; en Cabra las listas para el sorteo de vocales asociados; en Dos Torres el proyecto de presupuesto ordinario y en Pedroche las cuentas municipales de 1908.

Cuenta.—Del Ayuntamiento de Pedroche correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Secciones.—De Luque y Almedinilla para el nombramiento de las Juntas municipales.

Subasta.—Anuncio de la tercera subasta convocada por el de Puerto Jenil para la venta de las fincas del Pósito.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando á Francisco Jiménez López (a) Centimillo; del de Castro del Río encargando la busca de una marrana que desapareció el 6 del actual de las inmediaciones de la casería de «Monguía», de aquel término; del de Córdoba llamando á Emilio Espejo Fernández y José Crespo Rodríguez (a) *Ti tres*, y del de Posadas á los parientes de un hombre desconocido que murió repentinamente en el hospital de San Sebastián, de Palma del Río, el 7 de Julio último.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Agapito, mártir.

Jubiléo circular

Mañana en la iglesia del Convento del Cister, costeado por doña Dolores Criado, por su esposo y demás difuntos.

—El día 20 del corriente, á las nueve y media de su mañana, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función al gran Padre y Doctor de la Iglesia San Bernardo; estando encargado del panegírico un R. P. del Corazón de María. Por la tarde será el ejercicio á las seis con exposición del Santísimo Sacramento.

Nuestro Santísimo Padre Pio VIII concedió indulgencias plenarias á todos los fieles que confesados y comulgados visitaren en el día de San Bernardo, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del siguiente día la referida iglesia ó cualquiera de las del orden cisterciense.

Iglesia de Jesús Crucificado.—El jueves, día 19, estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, por la intención del M. I. Sr. D. Francisco elgado, dignidad de Maestros de la S. I. C. Por la tarde á las seis y media se hará el ejercicio como todos los meses.

Gran Café y Confeitería La Perla

HELADOS PARA HOY

Mantecado-Crema de chocolate-Arlequines y sorbetes de fresa.—Barquillos rellenos.—Granizadas de chufa y de limón.—Mereugnes helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos; granizadas á 25, y el paquete de barquillos á 15 céntimos.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Chocolates con pastas á 30 céntimos.

Telefono núm. 4.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrugando

Madrid 17 (seis tarde).

El director de nuestra agencia D. Francisco Peris Mencheta nos telegrafía desde Melilla lo siguiente: Hoy han madrugado en el campo enemigo, pues desde el amanecer ha comenzado á tirtearnos.

Las baterías han contestado á dichos disparos.

Bonanza

El día de hoy es espléndido. Ha abonanzado el tiempo y el mar.

Barco

Ha fondeado el «Ciudad de Mahón», desembarcando guardia civil y provisiones de boca.

En este barco venía el correo. Trae á su bordo á los oficiales siguientes:

Don Juan Ortiz, primer teniente; don Mariano Fontes Barrionuevo, primer teniente de infantería; don Pedro Martínez, capellán; don Laureano Sánchez, segundo teniente del regimiento del Rey; don Manuel Lecumberri, primer teniente de artillería y 40 individuos del mismo cuerpo; don Felipe de Minguet, primer teniente de artillería; don Antonio Fontes, primer teniente del regimiento de Castilla; don Baltasar Pérez Velasco, primer teniente profesor veterinario; don Joaquín Dóriga, segundo teniente del batallón de Talavera; don Ismael Sepúlveda, primer teniente del regimiento de Melilla que vienen á incorporarse.

También llegó á Melilla el concejal del Ayuntamiento de Madrid don Luis Casanueva.

En el mismo vapor viene gran cantidad de trilita y material de guerra.

Además regresan á la plaza los siguientes soldados que han estado curándose de sus heridas en el Hospital Militar de Málaga y vienen á incorporarse á sus cuerpos.

Vicente Latorre Pérez, del Batallón de Mérida; Vicente García Ferrero, Manuel Silvestre de Miguel y Nicolás Luis Barrionuevo, de Arapiles; José Franco Torres, de la Comandancia de Ingenieros Melilla; Elias Rodríguez Pérez, del Disciplinario; Luis Gómez Vázquez y corneta Antonio Gralla, de Alfonso XII; Lorenzo Saenz Fernández, de Figueras; Francisco Martín Llorente, Manuel Carmona Humanes y Juan Francisco Pinar Pérez, de Llerena; Pedro López Marín, de Melilla y Alejandro Vicente Gil del primer Regimiento Artillería de Montaña.

Fusilado

Barcelona.—En cumplimiento de la sentencia del último Consejo de Guerra sumarísimo á las siete de la mañana de hoy ha sido fusilado José Miguel Baró, acusado del delito de rebelión.

Le han asistido en sus últimos instantes los hermanos de la paz y caridad.

El estado de guerra

Barcelona.—Créese que en breve se levantará el estado de guerra.

Lo que dice Weyler

El general Weyler hablando con un redactor del «Liberal», ha dicho que siguiendo una política previsora se hubieran evitado los sucesos de Cataluña.

Cree más fácil que sea jefe del gobierno que jefe del ejército en Melilla.

Si fuera presidente del Consejo, dice el general, aplicaría una política francamente liberal, pero no permitiría que se quemasen conventos y levantaría seguidamente el estado de sitio en Cataluña.

Dijo que al señor Maura no le conviene que él vaya á Melilla.

R. I. P. A.

EL EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO JAVIER DE OBREGÓN DE LOS RÍOS

GENERAL DE DIVISIÓN, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN

DEL MÉRITO MILITAR ROJA, DE LA MISMA CLASE PENSIONADA

DE LA DE SAN HERMENEGILDO, ENCOMIENDA DE LA DE ISABEL LA CATÓLICA, MEDALLA DE CUBA, DE ALFONSO XIII, ETC. ETC.

FALECIÓ EN SEVILLA EL DÍA 18 DE JULIO DE 1909

después de recibir los Santos Sacramentos

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás la aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos don Clemente Obregón de los Ríos y doña Polonia López Amigo, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Iría solo, dice don Valeriano, cuando la opinión nacional manifestara ese deseo.

Allí desarrollaría un plan que no comunicaría á nadie.

Elogió la conducta y las condiciones militares del general Pintos, negando que dicho general se excediera en el avance hacia el Gurugú.

El general Pintos, prosigue Weyler, se limitó á cumplir las órdenes recibidas.

El ejército debe vindicarse por que representa el honor nacional.

Respecto á Melilla tiene confianza absoluta que triunfarán nuestras tropas.

De todo ello, prosigue Weyler, hablaré en el Parlamento y procuraré que las responsabilidades si las hubiera se hagan efectivas.

Recaudación

El señor González Besada nos ha dicho que la recaudación obtenida durante la primera quincena de Agosto supera á la obtenida en igual período de tiempo de 1908, en cuarenta y cinco mil pesetas.

La recaudación de fin de mes aparecerá con baja por faltar los ingresos que siempre se obtienen con la redención á metálico.

No fué consejo

El señor González Besada nos ha dicho también que no hubo ayer consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Lo que ocurrió sencillamente fué que coincidieron las visitas al señor Maura á una misma hora de varios ministros.

Ni él ni el ministro de Instrucción pública asistieron ni recibieron citación.

Confirmación

El señor Lacierva ha confirmado la noticia que ya hemos teleografiado de la ejecución de esta mañana en Monjuich.

Justicia

El ministro añadió que los tribunales militares estudian serena y cuidadosamente las causas para que resplandezcan alta justicia en los fallos.

Del convoy

Preguntamos al señor Lacierva si tenía nuevas noticias de Melilla y nos contestó que carecía de ellas, pero que le constaba que el convoy de hoy había sido ligeramente hostilizado.

Luces provisionales

En el ministerio de Fomento se estudia la instalación de luces provisionales en las islas Chafarinas y Melilla hasta mejorar el servicio de faros.

Estos luces tienen por objeto facilitar el trabajo de vigilancia y persecución del contrabando de armas que realizan los buques de guerra.

El tema favorito

En los centros políticos, en los casinos y en los cafés, el único tema de todas las conversaciones es el avance de nuestras tropas en Melilla.

Se esperan con ansiedad noticias.

Se habla de muchos planes militares pero todo lo que se dice no tiene el menor fundamento, pues todos ignoran los planes del general Marina.

Un cábaro

El cañonero «Hernán Cortés», al llegar á la Punta llamada de Pescadores cerca de Ceuta divisó un cábaro tripulado por varios moros, los cuales quisieron huir.

El cañonero vióse obligado á hacer fuego de cañón concluyendo los moros por arrojar al mar.

Del buque se destacó una embarcación convenientemente tripulada, al mando de un oficial, pero no logró traer el cábaro, á bordo del cual iban víveres y pertrechos de guerra, por haberse ido á pique, á causa de haberle alcanzado alguno de los disparos.

En casa de Maura

En el domicilio del señor Maura estuvieron esta mañana los ministros de la Guerra y de Gobernación informándole del fusilamiento en Monjuich de José Miguel Baró, que capitaneaba un grupo de sediciosos en San Andrés.

Llegada del Rey

El sudexpreso ha llegado hoy á Madrid S. M. el Rey que viene acompañado del Infante Don Fernando y personal de su séquito.

En la estación le esperaban el gobierno en pleno, las autoridades y mucho público en el que predominaba el elemento militar.

También había en la estación varios políticos.

El señor Maura conferenció con el Rey informándole de las noticias que hoy se habían recibido de Melilla y de Barcelona.

Consejo

Seguramente mañana habrá Consejo de ministros preparatorio del que presidirá el Rey el jueves.

Mencheta.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO

Función por secciones para mañana: 8 Secciones, por el Cine Cantante.—A las 9, 10 y 11.

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 1'50.

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana.—Conejos encebollados.

Se vende vino Rioja Claret, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzanos á 1'50 docena.

LA ABUNDANCIA

Tocinería, Carnicería, Comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.

Judería 24, Frente á la Catedral
Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Teléfono, núm. 70

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su rápido y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
El Aibaf Sordna programa de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se aplican, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
Se vende en CORDOBA Farmacia de don Manuel Ojeda, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

DOLOR

Remedio rápido y eficaz al dolor de cabeza y migraña.
Acción rápida y radica con fricciones del miérgo o
Accite de BOMBAY

Especifico universal que supe las aguas termales
APROBADO POR EMINENCIAS MEDICAS
59 años de excelentes resultados.— ¡Millares de curaciones!

En Córdoba, Farmacia Martínez, Reyes de Don Gómez 2, en Valencia, Hijos de Plas Ojeda, plaza del Mercado—Madrid; Gallo, Arana, 2—Barcelona: Vinya Alsina, Pasaje Celiot, 4—Zaragoza: Vinya de Jordán, plaza del Mercado, y principales farmacias de Europa y América.

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo
PÍDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CORDOBA
Instrumentos de música de todas clases
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones
Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.
Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.
Édase catálogo. Precios al contado y á plazos.— Véase la gran exposición de piano.
Grandes pianos de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

Guía de profesiones e industrias

AGUILAR
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.
Borardo Navarro y Enos.—Montilla
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.
POZOBLANCO
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.
VILLANUEVA DEL RAY
Párroco
Don Juan García Herrera.

Julian Ruiz Martin

Médico
de la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 á 2—Gratía á los pobres.
Calle José Rey, 5

Á 15 y 20 céntimos

Se ha recibido un extenso y variado surtido de Postales de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la Imp. y Papelería "La Verdad", Gondomar 7.

Balneario de Santaella (Córdoba)

Agua sulfureada cálcica indicada en las enfermedades escrofulosas, herpéticas, reumáticas y afeciones uterinas relacionadas con aquellas diatesis.
La asistencia del balneario, corre á cargo de los médicos de la localidad.
La temporada empieza el 15 de Julio, y termina á fines de Septiembre.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de la casa número 9 calle Cardenal González, con bajo y dos pisos propia para establecimiento ó vivienda particular. También se arrienda un portal inmediato á dicha casa propia para barbería ó otra profesión. Para tratar, con don Antonio Conrotte, Alfaro, 28. 10-7

ARRENDAMIENTO

Desde el día, se arrienda un piso alto, de la casa número 24 calle de la Concepción (calleja del Niño Perdido).
Puede verse á todas horas, y para tratar del precio y condiciones en la misma casa.

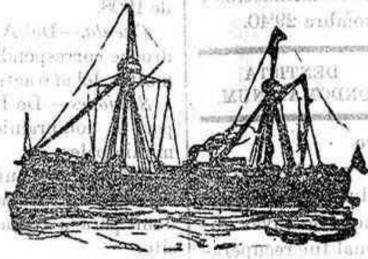
EN LA IMPRESA DE EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN
Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acclones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de luto
Menús y toda clase de trabajos
Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE AMBROSIO MORALES, 6

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.
Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Sociedad Anónima de Navegación La Ligure Brasileira

LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS
Para Santos y Buenos Aires
El magnífico Paquete Italiano



Río Amazonas

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 31 de Agosto
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase
PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª 150 pesetas
Este vapor no hace ninguna escala.—Tráfico esmeradísimo.—El alumbrado es eléctrico.—El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ninguna clase.—Pan fresco y Carne fresca durante todo el viaje.
ADMITE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO
Acúdase á u. agentes Juan Carrara é Hijo.—Calle Real—Gibraltar

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
Especialidad en corsé faja higiénica.
Corsé enperatriz para estómagos padecidos.
Corsés con aparatos para todos los defectos.
Tirantes para disminuir la capcidad.
El buen gusto encontrará gran surtido en ricos ramos honestos lisos, bordados y brochados.
Satin, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuté de hilo.
Estifetas lisas y bordadas.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.
Plaza del Angel, 8 (San Ildefonso)
CORDOBA



VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajados y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28).
Máquinas de coser y bordar á 2/50 semanales.

FERNANDO GUILJO

CIRUJANO DENTISTA
Calle Gondomar, número 1
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA